

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA COMISION DE CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL**

MIÉRCOLES 13 DE ABRIL DE 2022 - SALA VIRTUAL MICROSOFT TEAMS-
PERIODO ANUAL DE SESIONES 2021-2022

En Lima, siendo las nueve horas con 20 minutos del miércoles 13 abril del año 2022, y estando reunidos los parlamentarios integrantes de la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural, señores Congresistas: Alex Flores Ramírez, Jhakeline Ugarte Mamani, María Taípe Coronado, Mery Infantes Castañeda, María Cordero Jon Tay, Jorge Flores Ancachi, Wilson Quispe Mamani, Susel Paredes Piqué, Eduardo Castillo Rivas, Alejandro Cavero Alva, Hilda Portero López.

Han registrado su asistencia 11 señores congresistas, siendo el quorum para el día de hoy de 9 parlamentarios, se cuenta con el quórum reglamentario.

Se deja constancia de la licencia solicitada por la señora congresista Silvana Robles Araujo.

Habiéndose verificado el quórum reglamentario, se da inicio a la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión correspondiente al Periodo Anual de Sesiones 2021- 2022.

✓ **Alex Flores Ramírez -Presidente de la Comisión-**

Tenemos la invitación al señor Ministro de Cultura, para que pueda informarnos sobre lo acaecido en la fortaleza de Kuélap, en la región de Amazonas, al cual damos la más cordial bienvenida a esta sesión extraordinaria de la Comisión de Cultura.

Colegas congresistas, como se ha acordado en la última sesión ordinaria que hemos tenido, se ha invitado al señor ministro de Cultura para que pueda informar sobre las acciones de contención y restauración efectuadas por el Ministerio de Cultura, respecto del derrumbe ocurrido recientemente en una de las columnas de las murallas de la Fortaleza de Kuélap, ubicado en la provincia de Luya, departamento de Amazonas, para lo cual también hemos recibido y trasladado el oficio de la congresista Susel Paredes Piqué y de la congresista Mery Infantes Castañeda sobre el tema respectivo.

Profundamente preocupados por la situación que está acaeciendo en uno de los monumentos culturales que tenemos más importantes de nuestro país, por lo tanto, nosotros desde la Comisión de Cultura vamos a instar al señor ministro pueda informarnos sobre las acciones que se han realizado para prevenir esto, que lamentablemente ha ocurrido, qué están haciendo en estos momentos para poder tener un plan de contingencia y no se continúe perdiendo más parte del patrimonio cultural y qué es lo que se va a hacer también más adelante.

Por ello, vamos a dar la más cordial bienvenida al señor ministro, para que hacernos su informe, y luego de esto, colegas congresistas, tendrán la oportunidad para hacer las respectivas preguntas.

Señor ministro de Cultura, tiene usted el uso de la palabra.

▪ **INVITACIÓN AL SEÑOR MINISTRO DE CULTURA.**

Señor Ministro Alejandro Antonio Salas Zegarra

▪ **TEMA POR INFORMAR**

Sobre las acciones de contención y restauración efectuadas por el Ministerio de Cultura, respecto del derrumbe ocurrido recientemente, en una de las columnas de las murallas de la Fortaleza de Kuelap, ubicado en la provincia de Luya, departamento de Amazonas.

- Oficio N° 1564-2021-2022-SAMPP/CR, de la Congresista Susel Paredes Piqué
- Oficio N° 444-2021-2022/MEIC/CR, de la Congresista Mery Infantes Castañeda

Se da la más cordial bienvenida al Señor Ministro Alejandro Salas, y al equipo que lo acompaña; y se le invita para realizar su intervención sobre el tema objeto de la invitación.

Al efecto cuenta con (25) veinticinco minutos, aproximadamente, para su participación y se precisa que luego de la intervención de los señores parlamentarios tendrá nuevamente espacio para hacer uso de la palabra.

✓ **Señor Ministro de Cultura Alejandro Antonio Salas Zegarra.**

Señor presidente de la comisión, tenga usted muy buenos días. Buenos días con todos los señores y señoras congresistas de la Comisión de Cultura del Congreso de la República.

Atendiendo al llamado del Congreso de la República y dentro del marco de respeto correspondiente, evidenciado en la Constitución, y al trabajo que realiza el Congreso de la República, en este caso la Comisión de Cultura, me constituyo a esta sala virtual desde las nueve de la mañana.

Estamos en la localidad de Kuélap, estamos en el Complejo Arqueológico de Kuélap. Debíamos haber llegado el día de ayer, lamentablemente tuvimos que hacer un aterrizaje de emergencia, porque la visibilidad en el helicóptero que nos traía a la localidad de Tingo, nos manifestó que había problemas para poder visibilizar la zona donde debíamos de aterrizar. Así que tuvimos que pernoctar y nos dirigimos a la base El Milagro. Sin embargo, señor congresista, el respeto al Congreso, el respeto a la invitación de ustedes, hace que el día de hoy estemos en esta sala virtual.

Estamos en estos momentos, he tenido que hacer una pausa en reunión con los pobladores y con las autoridades de la localidad del Centro Arqueológico de Kuélap, porque estamos evidenciando la problemática, como bien nos cuentan ellos, una problemática que la vienen emplazando y demandando desde el año 1985.

Solamente a manera de introducción, señor presidente, mi gestión, a los diez días de haber asumido el cargo, se declaró la emergencia de Kuélap mediante una Resolución Viceministerial 040. A partir de ahí, de ese momento, no solamente se dejó el documento en declaratoria de emergencia, se han realizado una serie de acciones que, por supuesto, se las vamos a detallar, por supuesto se las vamos a exponer al Congreso de la República, pero que lamentablemente los movimientos telúricos de noviembre y de febrero, así como la lluvia hizo que lamentablemente se den estos derrumbes. Pero no podemos quedarnos en los derrumbes,

tenemos que ponernos a trabajar en lo que es la recuperación y la restauración de Kuélap.

Señor presidente de la comisión, señores congresistas, con todo el respeto debido a la investidura del Congreso de la República, le pido, por favor, la reprogramación de la reunión, porque los pobladores están esperando poder continuar la reunión que tenemos con ellos. Vamos a firmar unas actas, y las queremos poner también en conocimiento del Congreso de la República, para que el Congreso pueda fiscalizar el trabajo que nos estamos comprometiendo realizar en esta zona el día de hoy.

La señal es intermitente, a veces se va. Y, como le vuelvo a manifestar, las condiciones para poder desarrollarme con ustedes en cuanto a la exposición que corresponde son un poco intermitente en cuanto a la señal y a la comodidad para poder desarrollar el diálogo.

Yo le pido, señor congresista, la buena voluntad y predisposición de la Comisión de Cultura para poder reprogramar la reunión, para poder atender a la población, para poder atender a las autoridades y poder cumplir esta agenda de trabajo que tenemos acá en Kuélap.

Señor presidente, pongo a disposición y a la votación de la comisión, de ustedes, y, por supuesto, estaré sometido a lo que ustedes finalmente determinen.

✓ **Alex Flores Ramírez- Presidente de la Comisión-**

Efectivamente, señores congresistas, y ustedes podrán determinar, en fin de cuentas, si aceptamos esta petición que está haciendo el señor ministro. Entendemos la situación, está in situ el ministro, como podemos ver. Creo que cuando las autoridades trabajan hay que saludar esa actitud. Sin embargo, esa decisión partirá de lo que ustedes vayan a decir, colegas congresistas.

Igualmente, quiero saludar la presencia del congresista Montalvo Cubas, que no es miembro de la comisión, pero está en la sesión virtual porque es congresista por Amazonas, y de todos los congresistas presentes.

Vamos a dar, entonces, la ronda de participación.

Congresista Susel Paredes, usted ha pedido la palabra.

Adelante.

✓ **Congresista Susel Paredes Piqué.**

Señor presidente, nosotros hemos pedido ya por escrito qué acciones ha realizado el señor ministro desde la declaratoria de emergencia, y tengo entendido que eso no ha sido contestado por escrito.

Entiendo que está en el campo y me parece que tiene que estar en el campo, porque este problema es muy grave. El tema es que el derrumbe no se ha ocasionado por una acción de un día, en un momento, por un hecho fortuito, el derrumbe es el final de una historia trágica de abandono de este monumento histórico, pero ya tenía una declaratoria de emergencia.

Lo que a mí me preocupa es que no tenemos viceministro de Cultura, que es quien debería estar operativo en el campo, operativa en el campo en este momento, y el ministro responder políticamente ante eso, porque los viceministros son más ejecutivos. Pero no tenemos. ¿Cuándo va a designar? De repente ha designado

hoy día y no he podido leer El Peruano. Pero, en todo caso, señor presidente, que unos minutos se quede no va a pasar nada con el pueblo allá. Veo que está bien resguardado, la zona está tranquila, le pueden prestar unos audífonos y puede tranquilamente atender a la Representación Nacional, señor presidente.

✓ **Congresista Mery Infantes Castañeda.**

Muy buenos días, señor ministro.

Con la venia del señor presidente de la comisión, para decirle que nosotros en el mes de enero hicimos una información ya de lo que se venía y estaba por venir. En verdad, nosotros hablamos con la ministra de Cultura de ese entonces, la señora Gisela, pero le restó importancia; recién la viceministra da por declarada la emergencia en el mes de febrero. Sin embargo, ya congresistas en anteriores oportunidades han presentado esta alerta, porque ya se venía esto.

Entonces, nosotros fuimos muy enfáticos, inclusive yo hablé con ella, porque este es un problema bastante caótico que no debió de hacerse. Sin embargo, desde el Congreso, hace años, como le digo, los congresistas ya advertían sobre el pésimo estado, así como lo hice mi informe de la semana de representación.

Yo le quiero preguntar, señor ministro, ¿qué acciones concretas adoptará su cartera para contener y restaurar Kuélap tras este derrumbe? Explique las razones por las cuales el Ministerio de Cultura ha permitido este evidente deterioro en contra de nuestro patrimonio cultural.

Kuélap pasó de tener 56 000 visitantes en el 2016 y 103 000 al año, después de lo que se incrementó la llegada de turistas en un 84% en la actualidad. ¿Qué destino se le dio al dinero de los turistas? Claramente no se destinó a su protección y conservación, señor ministro.

Esto, yo sé que recién ha ingresado, yo sé que usted es una persona que quiere trabajar, pero quiero pedirle, por favor, que usted me responda el dinero que constantemente se recibe de los turistas a diario, porque la entrada, como usted ve, es de 30 soles diario, y hay un promedio de 500 turistas.

El gobierno peruano, el 24 de enero de 2020, autorizó la transferencia de 8 500 000 soles del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo al Ministerio de Cultura para realizar las obras de recuperación turística de la Fortaleza de Kuélap, acceso 1, donde ya estaba es muro por caerse. Mire, son 8 500 000, y zonas adyacentes para fortalecerlo.

Por lo sucedido, definitivamente no se hizo un buen trabajo. Su gestión cuánto recurso financiero requiere para restaurar y preservar Kuélap.

Lo que ocurrió en Kuélap el domingo pasado es una tragedia nacional. ¿Con qué recurso humano cuenta para llevar a cabo el plan de rescate? ¿Se ha previsto solicitar alguna ayuda internacional para acceder a especialidad de este tema?.

Por favor, señor ministro, la zona de Amazonas es una zona tranquila, no es una zona donde haya conflictos, existe problemas de conexión, pero quiero que me dé una solución inmediata, porque ayer hablé con la viceministra para exigirle que ese dinero sea invertido en esta obra. No podemos permitir más ya esta caída

de los muros y la desaparición de nuestra gran fortaleza.

Muchas gracias, señor presidente.

✓ **Congresista Jhakeline Ugarte Mamani.**

Muchas gracias, presidente.

Quiero saludar por su intermedio al señor ministro de Cultura, esperando que su estadía en la región Amazonas, en la provincia de Luya, lugar donde queda la fortaleza de Kuélap, sea fructífera para poder atender la problemática del derrumbe acontecido en esta zona arqueológica, tan importante, de la cual activo, pues es un circuito que viene prácticamente siendo destruido por situaciones de la naturaleza, que requiere poner especial atención a esta zona de nuestro país.

Señor presidente, como integrante de la Comisión Comercio Exterior, Turismo y la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural y de defensora del patrimonio cultural de mi región Cusco, lugar emblemático cuando se habla de patrimonio cultural y de turismo en nuestro país, quiero expresar mi profunda preocupación por el derrumbe ocurrido en la muralla de la fortaleza de Kuélap, en la región Amazonas. Y este hecho debe llamar la atención de toda la población peruana, al Estado y al sector privado para proteger el patrimonio cultural y material.

Sin embargo, señor presidente, hay que señalar que existen responsabilidades compartidas del gobierno nacional, del gobierno regional de Amazonas y del gobierno provincial y distrital, conforme al patrimonio cultural de la Ley Orgánica de Municipalidades.

Entonces, señor presidente, aparentemente el problema en torno a la fortaleza de Kuélap no sería un problema presupuestal, sino un problema de gestión, pues debió atenderse de forma preventiva y con prontitud las filtraciones de agua que ocasionaron la humedad de esta zona por falta de drenaje.

Señor ministro, le pido poner todo su esfuerzo para que los tres niveles del gobierno trabajen de forma coordinada y articulada bajo el liderazgo del sector que usted dirige como ente rector en la materia de patrimonio cultural y material.

A veces es muy fácil tener que culpar de estas acciones cuando debieron trabajar coordinadamente los tres niveles y prevenir, y no lamentarse y buscar culpables en este momento. Lo que necesitamos es dar solución a estos problemas, pero unidos todas las autoridades.

Muchas gracias, señor presidente.

✓ **Congresista Segundo Montalvo Cubas.**

Presidente, colegas congresistas, presentes virtualmente.

Quien les habla es el congresista Segundo Montalvo Cubas de la región Amazonas, estoy presencialmente en la sala donde se está llevando a cabo esta reunión.

Bueno, escuchando y sabiendo lo que ha sucedido en Kuélap, nuestro patrimonio cultural en la región Amazonas, que es de todos los peruanos.

Yo quisiera hacer de conocimiento que ha salido por las redes sociales que el gobernador regional de Amazonas está muy preocupado, y su preocupación lo conlleva a ser unidad ejecutora.

Y queremos recomendarle al ministro que no vaya a cometer el gran error en poner en riesgo, en quebrar nuestro patrimonio cultural como es Kuélap, porque el gobernador regional de Amazonas tiene muchos antecedentes respecto a obras mal ejecutadas.

Por eso es una recomendación para que el ministro tenga conocimiento y no vaya a cometer este grave error de darle a la región Amazonas para que el gobierno regional sea unidad ejecutora.

Entonces, es preocupante lo que ha sucedido en Kuélap y las autoridades no han puesto los ojos en Kuélap. Por ello, quiero hacerle dos preguntas al ministro. ¿Qué acciones inmediatas se está tomando para restauración de la fortaleza de Kuélap y en qué tiempo, señor ministro, Kuélap estará habilitado al 100% para recibir la visita de turistas extranjeros y peruanos? Es una de las preguntas.

Y la segunda pregunta, señor ministro, tengo conocimiento por parte del personal administrativo de Kuélap que hace cinco años en promedio había un contrato y que se encuentra en arbitraje y hasta el momento no se ha resuelto. Entonces, siendo la causa que a nuestro patrimonio cultural no se le haya dado la debida atención durante estos últimos cinco años.

Señor ministro, queremos que usted, como autoridad que le han concedido esa confianza, resuelva estos problemas, no sea un ministro más, sino un ministro ejecutivo, un ministro que da solución. Y nuevamente reiterando, no vayan a cometer el gran error de darle unidad ejecutora al gobierno regional.

Gracias, señor presidente.

✓ **Alex Flores Ramírez – Presidente de la Comisión-**

Muchas gracias a usted por su participación, colega congresista Montalvo.

¿Alguna participación más, colegas congresistas?

No habiendo más participaciones, colegas congresistas, vamos a poner en consideración primero, el señor ministro ha pedido que pueda reprogramarse esta reunión, en la cual con mayores datos y con una conexión mucho mejor, o tal vez podríamos convocarlo personalmente, pueda dar un informe detallado de todo lo que está actuando respecto a este tema. Sin embargo, han hecho preguntas puntuales, preguntas que tienen que tener una respuesta también concreta; por lo tanto, vamos a dar la palabra al señor ministro para que pueda responder sobre las preguntas que han hecho los colegas congresistas.

Señor ministro de Cultura, tiene el uso de la palabra.

✓ **Señor Ministro de Cultura Alejandro Antonio Salas Zegarra.**

Señores congresistas, espero, por favor, me puedan escuchar bien.

Hay una pregunta que dice, se declaró la emergencia y qué se hizo después. Se declaró la emergencia un 11 de febrero de 2022. La emergencia del Complejo Arqueológica de Kuélap se estableció mediante Resolución Viceministerial 040-2022 y se elaboró el plan de emergencia por el viceministerio y con fecha de

abril, a fin de ser revisado y aprobado y se trabajó, por el cual se declaró la emergencia. Eso incluye el plazo de obras arqueológicas de emergencia, mediano plazo, vinculadas a la dación del expediente técnico para la intervención, estructuras adyacentes y la elaboración del programa de emergencia.

Y a largo plazo, la ejecución del programa arqueológica, y complejo arqueológico de Kuélap.

Se hizo un programa para acciones arqueológicas de emergencias, humedad en las estructuras, movimientos telúricos ya habían sido evidenciados. Para estos trabajos para la bóveda 1, que es una de las zonas del complejo arqueológico.

Dentro del plan de emergencia, se hizo. ¿Qué es el desbroce? Es el retiro de los desechos para poner una plataforma superior.

En el castillo el apuntalamiento para reforzar los muros.

En la muralla sur, hicieron trabajos de reparación.

En el templo por su cobertura y la humedad. Hay que considerar que existen apuntalamientos, varios sectores del complejo arqueológico.

Ya habido, previo a esta muralla, hemos visto que a partir de la emergencia lo que es prever y hacer el mantenimiento de las diversas estructuras.

Kuélap cuenta con 150 zonas, y zonas que están o son más resistentes que otras, puesto que su mantenimiento, prevención y conservación es una conformación del programa investigación arqueológica, y colaborando con los estudios para determinar la afectación de la zona y la correspondientes acciones y la resolución de la empresa que estaba a cargo de la elaboración del expediente técnico, rehabilitación y entrega en el tiempo pactado.

Señor presidente, como le acabamos de narrar con mucho respeto a la comisión es lo que hemos desarrollado en estos días, y por supuesto hay que trabajar más.

La congresista Infantes nos manifestó, señor presidente de la comisión, que había una transferencia que se hizo de ocho millones de soles cuando Kuélap pasa de ser administrado por Copesco a partir de octubre de 2019. Efectivamente, porque no se hizo nada, es por la desidia del funcionario responsable hecho que el día de hoy el Perú lamenta lo que le ha sucedido a Kuélap. Sin embargo, señor presidente, estamos acá en el campo, efectivamente estamos en unas horas por designar al viceministro ya que por supuesto que es de preocupación, en las próximas horas estaremos designando.

Y en cuanto a la preocupación de la ejecutora, se necesita una unidad ejecutora de Kuélap, una unidad ejecutora como la que existe en La Libertad, en Lambayeque, que sea administrada por el Ministerio de Cultura, con la finalidad de hacer el monitoreo correspondiente.

Señor presidente, espero se me haya podido escuchar y que la señal me haya podido permitir desarrollar esta aclaración.

✓ **Alex Flores Ramírez- Presidente de la Comisión**

Se está filtrando un audio, colegas.

Bien, colegas, hemos escuchado parcialmente al señor ministro, evidentemente hay problemas de conexión, de señal, entendemos la situación; por lo tanto, colegas congresistas, vamos, en este caso, a reprogramar una convocatoria al ministro para que con mayor detalle y los elementos pueda darnos las explicaciones y el informe respectivo. Sin embargo, también le vamos a pedir que lo haga por escrito para poder también hacer llegar a cada uno de los despachos de los miembros de la comisión.

Colegas congresistas, creo que es entendible la situación. Nosotros vamos a reprogramar esta reunión.

Saludamos que el ministro esté in situ viendo la situación y esperemos también que se puedan tomar las medidas de emergencia para que no se siga perdiendo más parte del patrimonio cultural que tenemos.

Vamos a reprogramar esto, pero antes vamos a dar el uso de la palabra a la colega que está pidiendo.

Colega Mery Infantes, adelante.

✓ **Congresista Mery infantes Castañeda.**

Señor presidente, con su venia.

Mire, el tiempo se ha tornado bastante lluvioso. Los muros se siguen cayendo día a día. Nosotros tenemos que decirle ahorita al ministro, que está in situ, que tome medidas pertinentes. Dinero hay, porque el ingreso de los turistas es a diario. Si se ha suspendido el ingreso de ayer y de ahora, pero no importa eso. Mañana tiene que empezar a abrirse, pero ya con un sistema de reconstrucción, porque, como le vuelvo a decir, son millones los que ingresan anualmente. Entonces, ¿a dónde va a ese dinero? ¿Por qué se olvidaron de Kuélap siendo un patrimonio arquitectónico mundial? Es hermoso Kuélap.

Y nosotros... Yo le invito a todos mis compañeros que vayamos a Kuélap para que se queden ilusionados, pero así, con la boca abierta, de la maravilla que es. No podemos dejar ni un minuto. El ministro tiene, en este momento, que tomar medidas, porque si nosotros programamos la reunión ya sería para fin de mes, y para fin de mes qué medida se va a tomar. Lo que queremos es que actúe el ministro en este momento que está in situ.

Le pido, por favor, que la gente, que nuestro patrimonio se siga manteniendo y que lo haga, ya que el ministro está ahí y que ha tenido esa venia de ir in situ, ya que la ministra anterior no lo hizo, pues a él lo felicito por estar ahí. Pero, en este momento, tiene que actuar, porque no se puede perder Kuélap.

Muchas gracias.

✓ **Congresista George Málaga Trillo.**

Muchas gracias, presidente.

Por su intermedio, saludar a mis colegas y al ministro, con quien ya hemos tenido un par de conversaciones respecto a este tema. Saludo que esté allí encargándose de la situación.

Bueno, en primer lugar, sin ánimo de debatir con la colega, yo he visitado también varias veces el sitio

recientemente y considero peligroso mantenerlo abierto por la premura de recibir ingresos, porque lo que hay que cuidar es el patrimonio en primer lugar. Esa es la primera prioridad.

Hay un riesgo de que por las visitas se incremente el peso sobre la estructura y se generen más derrumbes y además también hay un riesgo de que esto pueda causar daños a personas, muertes. Es un milagro que no haya muertes hasta este momento.

Quiero pedirle dos cosas al señor ministro. Una es que, por favor, recurra a la ciencia, que escuche a los científicos, que convoque a equipos especializados multidisciplinarios y no se restrinja solamente a la DDC o al Plan Copesco o Mincetur, que no son especialistas en patrimonio, sino que son especialistas en temas turísticos, en primer lugar.

En segundo lugar, quizás a través del ministro podríamos llegar al presidente de la República. Yo estoy utilizando la analogía de lo que ocurrió en París, cuando la iglesia, la catedral de Notre Dame se quemó, el presidente salió a dar un mensaje a la nación haciendo una convocatoria a los especialistas, a la cooperación internacional, porque es un patrimonio imperdible de nuestro país, y me gustaría ver que nuestro gobierno, al más alto nivel, le da esa importancia, y una mensaje a la nación ya que hay tanta gente preocupada y este es el Machu Picchu de nuestro norte, sería, me parece a mí, adecuado.

Muchas gracias, presidente.

✓ **Congresista Jorge Flores Ancachi.**

Señor presidente, muy buenos días. Señor ministro, muy buenos días. Colegas, todos ustedes también tengan muy buenos días.

Yo creo que es un muy importante, señor ministro, que se tomen acciones inmediatas ya que hemos tenido nosotros, por ejemplo, conocimiento de que esto iba a ocurrir, y va a seguir ocurriendo. ¿Qué acciones inmediatas está también usted tomando?

Por otro lado, yo creo que es muy importante que se tenga las previsiones del caso en cuanto a presupuesto y actos de contingencia que va a tomar usted frente a lo que está ocurriendo en Kuélap.

Muchas gracias.

✓ **Señor Ministro de Cultura Alejandro Antonio Salas Zegarra.**

Muchas gracias, señor congresista, presidente de la comisión.

Quería a través de usted, efectivamente, agradecer la buena intención y voluntad del congresista Málaga, con quien efectivamente hemos conversado en dos oportunidades y quien manifestó su preocupación con un grupo de científicos de una universidad de Polonia, de Varsovia, y que por supuesto, luego de escucharlos en dos oportunidades respecto a la propuesta, quedamos en formular un convenio, y nosotros estamos a la espera de la documentación formal por parte de esta universidad y representante de la universidad y estos científicos para poder avanzar con ellos.

Acá tenemos, por supuesto, que abrirle las puertas no solamente al propio recurso o presupuesto que

podamos tener dentro del campo del gobierno nacional, sino, por supuesto, también hacer el llamado en lo que podamos a la comunidad internacional, a la coordinación internacional de aquellos científicos internacionales, como con la voluntad nos acercó el congresista Málaga, que tengan interés en poder aportar. Las puertas siempre van a estar abiertas, no podemos cerrarnos nunca a que tecnología, ciencia, que puedan venir de otros lugares donde estos campos son mucho más avanzados, por supuesto puedan ayudarnos.

Así que estamos a la espera de la documentación de la universidad para poder formalizar esta propuesta de convenio y poder avanzar en ello.

Y, por su intermedio, señor presidente, no solamente el agradecimiento al congresista, sino que nos ayuda a que esta documentación se formalice lo más pronto posible de ser el caso.

Con esto, señor congresista, como le digo, la señal, ojalá que se me pueda estar escuchando, digamos, le pido la reprogramación del caso, estamos en una mesa de diálogo, de reunión.

Y quisiera también que la próxima reunión que tengamos poder exponerles las conclusiones de esa reunión in situ, las conclusiones, y por supuesto un plan de trabajo ya mucho más desarrollado respecto de lo que tenemos que hacer para restaurar Kuélap como corresponde, porque ahora más allá de los lamentos del pasado, lo que nos corresponde es ponernos a trabajar todos juntos para poder sacar adelante Kuélap, y ese es el compromiso y ese va a ser el compromiso, señor presidente.

✓ **Alex Flores Ramírez- Presidente de la Comisión-**

Muchas gracias, señor ministro.

Señores congresistas, entendemos la situación, es entendible, por problemas técnicos de conexión.

Vamos a reprogramar esta sesión, en la cual vamos a convocar al ministro de Cultura para que pueda darnos un informe detallado sobre lo que ha venido actuando y lo que van a actuar de aquí para adelante.

Por lo tanto, colegas congresistas, vamos a coordinar, entonces, con el Ministerio de Cultura y tendremos una sesión al cual avisaremos oportunamente a cada uno de ustedes.

Vamos a agradecer, entonces, la presencia al ministro de Cultura. Como bien han manifestado ustedes, colegas congresistas, creo que en estos momentos de emergencia lo primero que vamos a instar desde la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural es que se ponga en salvaguarda la protección de nuestro patrimonio cultural, se vea la mejor manera de poder contrarrestar lo que está aconteciendo allá, siempre pensando en proteger, pero también no podemos dejar de lado de que hay un sector mayoritario de pobladores que vive del turismo y que estamos en una situación en la cual por la pandemia también ha caído muchísimo los ingresos de muchos peruanos que viven en Amazonas, en Luya.

De tal manera se pueda encontrar un punto intermedio, en el cual, sin afectar, definitivamente, la protección del patrimonio cultural, también se busque una salida para que no se afecte más también a aquellos peruanos y peruanas que viven del sector turismo.

Por lo tanto, vamos a instar, entonces, que se tomen las medidas correctivas urgentes, no se quiere perder más, ni un metro más de estos muros maravillosos, parte de la fortaleza de Kuélap, de la cultura Chachapoyas.

Por lo tanto, ese compromiso tiene que darse de parte del Ejecutivo y también de parte de nosotros, que siempre estamos predispuestos.

Agradecemos por su presencia, señor ministro. Igualmente, a cada uno de ustedes, colegas congresistas. Volveremos a citar, entonces, para tocar este tema reprogramando la fecha.

✓ **Congresista María del Pilar Cordero Jon Tay.**

Gracias, presidente.

Buenos días, colegas congresistas.

Ya casi todo se ha dicho, yo solo quiero insistir en que las medidas que adopte el gobierno deben resolver, no empeorar el problema de nuestro Kuélap.

Hay un diagnóstico real, queriente, en la toma de decisiones. ¿Por qué se ha dispuesto el cierre de Kuélap? ¿Los beneficios son mayores que los daños?

Exijo que el ministro atienda los problemas de nuestro patrimonio histórico.

Hoy lo escuché decir que la responsabilidad es de las gestiones anteriores, y las consultorías de humo.

Le pido, por su intermedio, presidente, que el ministro nos alcance de inmediato las denuncias y procesos que ha iniciado por ese humo que nos han vendido a todos los peruanos.

Gracias, presidente. Gracias, colegas congresistas.

Gracias, señor ministro.

✓ **Alex Flores Ramírez- Presidente de la Comisión.**

Muchas gracias, a usted, colega.

Es cierto, la conclusión de esta sesión extraordinaria, primero, es que el ministro va a hacer llegar por escrito un informe detallado para poder compartir con cada uno de los miembros, en el cual debe estar incluido también el pedido que hace la colega Cordero Jon Tay sobre estas consultorías, cuál ha sido el resultado, cuál ha sido la productividad.

Y la segunda conclusión, colegas congresistas, es que por temas que entendemos están in situ, en Chachapoyas, en la Fortaleza de Kuélap, mejor dicho, perdón, en la región Amazonas, el señor ministro y los problemas de conexión de Internet vamos a reprogramar esta reunión dentro de muy poco en coordinación con el Ministerio de Cultura.

✓ **Señor Ministro de Cultura Alejandro Antonio Salas Zegarra.**

Gracias, señores congresistas. Gracias, presidente.

Un saludo desde acá y el compromiso es que el día de hoy hago llegar la documentación que me han solicitado, las respuestas que me han solicitado.



Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Muchas gracias. Hasta luego.

CIERRE DE LA SESIÓN.

Agradecemos, entonces, la presencia de cada uno de ustedes, colegas congresistas.

Siendo las diez y (1) un minuto de la mañana, levantamos la sesión extraordinaria.

Muy buenos días con cada uno de ustedes.

La transcripción magnetofónica forma parte integrante de la presente acta.

La presente acta fue aprobada por unanimidad en la Décima Cuarta Sesión Ordinaria realizada el 09 de mayo de 2022.

Lima, 13 de abril de 2022

Sala Virtual

Alex Flores Ramírez
Presidente
Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural

Katy Ugarte Mamani
Secretaria
Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural